

Los trabajadores de la industria petrolera y el progreso técnico

¿Estabilidad o transformación de empleo?

FRANCISCO G. DE MARDONES

Muchas veces el desempleo y la desocupación constituyen flagelos tan catastróficos como la misma guerra para los pueblos. Sus daños, en el orden moral especialmente, son grandes. Y en los pueblos en vías de desarrollo pueden llegar a ser irreparables. Destruyen la dignidad del hombre y colectivamente pueden producir desde la pérdida de la conciencia nacional hasta la de la soberanía, por tener que sacrificar la independencia económica. El desempleo es un problema vital para las naciones, y los pueblos subdesarrollados sufren ese mal con más intensidad.

Nosotros estamos debatiéndonos en uno de sus peligrosos torbellinos. Y esa peligrosidad misma nos obliga a encararlo frontalmente. No bastan los solos buenos propósitos ni las soluciones en el simple papel; menos aún, el cacareo de ciertos congresos y seminarios, tan en boga y a la orden del día. Son hechos tangibles los que necesitamos, y los precisamos con la máxima urgencia. Este problema no espera. El tratar de soslayarlo es un crimen de lesa venezolanidad.

La última guerra produjo el milagro, al menos en Inglaterra, de extirpar la plaga del paro, de poner todo el mundo a trabajar y de asegurar una renta suficiente a todos los miembros de la colectividad nacional inglesa. Sir William Beveridge presentó un admirable plan de seguridad social y su "full employment" es perfectamente compatible con la libertad y la democracia. Ahí tenemos un buen ejemplo, una elocuente lección de experiencia. Y en nosotros mismos está el no perdernos en el laberinto estéril de las discusiones bizantinas, nuestro grave viejo pecado. También el

adaptar esa enseñanza a nuestro especial medio y a nuestra propia idiosincrasia.

Afortunadamente, estamos viviendo un momento nacional de honda preocupación por nuestro porvenir socio-económico, en una general inquietud colectiva, sincera y patrióticamente sentida, para llegar a nuestro pleno desarrollo. Y este anhelo se debe aprovechar al máximo canalizando esfuerzos y entusiasmos, conocimientos técnicos y posibilidades pecuniarias... ¡He ahí nuestra gran labor! Estructurarnos racionalmente.

Peligrosidad de nuestro desempleo

Venezuela se enfrenta con serios problemas de desarrollo. El desequilibrio progresivo entre su crecimiento demográfico y económico-social puede llegar a ser insostenible. El inmovilismo administrativo (nuestra costosísima y mimada "Bella Durmiente") y la anarquía planificadora; el antagonismo, aún no superado, entre los representantes del trabajo y los propietarios de los medios de producción; el crédito caro y pueblerino, sin audacia creadora... Todo ello frena energías y esteriliza las imprescindibles soluciones que el país requiere.

Unamos, a lo anterior, otras anomalías que están produciendo una enorme rata de desempleo y desocupación, tales como: la marcha del proceso industrial a un ritmo más lento que el mercado del trabajo; la simultaneidad del desempleo y desocupación con el empeño industrializador; categorías enormes de trabajadores marginados de protección y fuera de todo control organizativo, cuyas reacciones son imposibles de predecir; mano de obra carente de orientación y calificación profesionales; mínimo empleo de la mujer en

el trabajo; organización profesional embrionaria e incipiente; servicios del Trabajo impreparados y técnicamente deficientes; la misma inflación, pequeña o grande, pero innegable. Todas son circunstancias generadoras de desempleo y constituyen signos alarmantes del anómalo proceso que sigue nuestro desarrollo nacional.

El porcentaje de nuestra población activa desempleada alcanza, según la mayoría de los estudios consultados, a un 13,6%. Nosotros estamos utilizando elementos de juicio del Informe "Emploi des Ressources Humaines au Venezuela", confeccionado por los profesores Roger Hennin y Chi-Yi Chen, de la Universidad Católica Andrés Bello, quienes dan un nivel de desempleo siempre superior a 14,8, distribuido así:

Agricultura: 35,2.

Servicios: 27,3.

Industria: 12,6.

Comercio: 11,8.

Datos totales:

Población (Oficina Nacional del Censo, febrero 1961), 7.523.999 habitantes.

Nivel de crecimiento anual medio (relación censada 1950), 4,4%.

Potencial de mano de obra: 55%, o sea, 4.103.275.

Hombres, 2.101.625; mujeres, 2.051.650.

Población económicamente activa: 3.052.800.

Paro forzoso: 387.500; hombres, 340.950; mujeres, 46.550.

Fuerza de trabajo: 2.507.390.

Los datos anteriores ponen de relieve que, nuestro nivel de desempleo es alarmante y puede producir dislocaciones, no sólo en nuestro desarrollo económico, sino hasta en hacer peligrar nuestra estabilidad democrática. Y para tratar de contrarrestar esta grave situación, el Estado no cuenta más que con el I.N.C.E. y una muy elemental Dirección de Empleo, los que en realidad no pasan de ser tímidos paliativos incapaces de resolver el problema. Si consignamos que el promedio de desempleo, admitido como norma internacional, oscila entre el 3 y el 5% de las poblaciones activas de cada país, quedará evidenciada nuestra delicada situación actual. En resumen, nuestro desempleo es de estructura y por ello misma más peligroso. Su inmediata solución resulta imposterizable.

Soluciones viables

Hemos señalado muchas de las circunstancias que en nuestra defectuosa estructura concurren. Vamos a referirnos ahora a otra muy significativa —y también peligrosa— que está tomando cuerpo en Venezuela: la estabilidad a ultranza de la mano de obra. Esta circunstancia que comentaremos más tarde en su pormenor, se está tratando de neutralizar en los países desarrollados con la denominada transformación de empleo.

Los fenómenos socio-económicos que universalmente se desprenden del Automatismo están generando paro forzoso, desde luego provisionalmente, pero, perjudicial para la clase trabajadora. También en Venezue-

la se está produciendo y se producirá, en mayor escala todavía, a medida que vayamos incorporándonos al progreso técnico mundial.

En efecto, por mucho tiempo se ha estado creyendo (especialmente en los Estados Unidos), que el paro forzoso era únicamente provocado por fluctuaciones económicas y que, estando entrelazados la expansión y el pleno empleo, bastaba, en las épocas de crisis, aumentar las tasas de crecimiento de la producción para resolver esos problemas de la mano de obra. Este equivocado y arcaico criterio lo está siguiendo nuestro sindicalismo simplista y autodidacto. Y, la verdad es que quien echa por tierra el falso criterio apuntado no es otro que el vertiginoso avance técnico de la humanidad. Así se ve que son, precisamente, las empresas más modernizadas técnicamente las que producen los bolsones de desempleo de mayor magnitud. Y estas situaciones son las que se deben prever y prevenir.

Para remediar el fenómeno y sus efectos nocivos no es buen camino el imponer a las empresas la estabilidad a ultranza de la mano de obra. Por el contrario, hay que recurrir a otras medidas: recalificación del trabajador, transformación de empleo, en suma, amparado por un eficiente y bien organizado Seguro del Paro Forzoso.

En una sociedad productora racional el hacer sostener a las empresas los pesos muertos de obra inoperante y parasitaria es un atentado económico, un verdadero disparate; así como la descalificación definitiva del trabajador es un crimen social.

En consecuencia, no está acertado nuestro sindicalismo cuando centra su acción en medidas como la citada. Debe, en cambio, impulsarla hacia la meta necesaria de una adaptación de la mano de obra colocada, en plena función productora, para de ese modo prepararla y tenerla dispuesta a las más impensadas contingencias que el adelanto técnico traerá al trabajador. Sólo así se evitarán las crisis inevitables producidas por el automatismo y el incesante aumento de la productividad.

Sindicalismo y contratos petroleros

Estamos en una época de acciones rápidas, por ello todas las perspectivas han de ser atendidas con sumo cuidado; pero, desde luego, siempre con un afinado sentido crítico y positivo de nuestra realidad nacional. Aquellos sistemas incapaces de asegurar la plena ocupación durante un período de crecimiento incesante, como es el nuestro, se desplazarán por sí solos. De igual manera las medidas que, aparentemente eficaces, no den el resultado apetecido. Lo que sí podemos asegurar es que no podemos mantener en la periferia de nuestro auténtico desarrollo, un ejército parasitario en pie. Un "cuerpo" constituido por gentes sin empleo o cuya aportación a la producción resulta simplemente imaginaria, devoraría nuestras mejores reservas de toda índole. No podemos caer nuevamente en los falsos vacíos "sociales" de los aventurados planes de emergencia, y menos aún, trasladarlos a la empresa privada.

La organización profesional debe reflexionar y actuar con pleno conocimiento de causa, con un mi-

nucioso examen de la realidad socio-económica venezolana. Las aventuras, en este orden, pueden conducirnos a situaciones irreparables. Hay que tener presente que nuestro sindicalismo, instintivo aún, se está percatando cada día más que el pueblo trabajador entra en los umbrales de un futuro mejor. Conoce, asimismo, que ese "futuro" nuestro corresponde al "presente" de los países plenamente desarrollados; y quiere llegar a la altura de la moderna coyuntura. Hace esfuerzos para alcanzar mejores niveles; sus inquietudes son evidentes. Pero carece —no están en sus manos— de los instrumentos legales para ir hacia las metas promisorias. Por eso se ve en la imperiosa necesidad —y hasta en la ineludible obligación— de recurrir, contra su mejor deseo, a medidas y pedimentos contractuales inadecuados, que están desterrados en otros pueblos. Tiene presente, muy presente, que el automatismo y el aumento de la productividad pueden llegar a arrollar nuestra todavía débil estructura industrial y que sus efectos serán percibidos en el momento más inesperado y de manera incontenible. Pero le es necesaria la colaboración del Estado y de la empresa privada, y esa colaboración carece de la debida eficacia, al menos por el momento. En consecuencia: ¿Debe el trabajador solucionar, por sí solo, los graves daños del paro forzoso? Ciertamente, no.

La situación anterior produce las reacciones consiguientes. Observemos la industria petrolera: Nuestra rama industrial más tecnificada y de la que todos dependemos; en ella la mano de obra ocupada ha descendido de nivel numérico casi en un 50%, mientras que con cada vez menos trabajadores la productividad asciende hasta sus niveles máximos. Es indudable su lucha de costos para poder competir en precios con los países petroleros de mano de obra barata. Es muy clara su tendencia hacia el aumento de tecnificación y aminoramiento, por lo tanto, de ocupación de trabajadores.

Esa es la verdadera situación y ante ella el sector laboral establece con las empresas, en 18 de mayo de 1963, un contrato colectivo de trabajo, cuyo leit-motiv es la estabilidad numérica del personal y donde su cláusula 21, preceptúa que no habrá reducciones de ocupación superiores al 2% del personal global, en cada año calendario de la vigencia del convenio.

Desgraciadamente las empresas en un lógico deseo de aminorar costos causados por un personal que el automatismo creciente anula, recurren a procedimientos recusables, como son las renunciaciones individuales de trabajadores conseguidas por halagos de orden pecuniario. Esta situación subsiste, repetimos, y hoy, en las cercanías de expirar el plazo contractual, las dos Federaciones petroleras que coexisten en el seno de la C.T.V., han redactado otros contratos en los que se repite el precitado leit-motiv.

Establecidos los mencionados hechos surgen las inevitables preguntas: ¿Puede la industria petrolera soportar eternamente el peso muerto de una mano de obra parasitaria e inoperante? ¿Puede con ese sobrepeso competir con los demás países petroleros en el comercio internacional? ¿Se puede condenar a una industria capital a la inmovilidad técnica? Eso por un lado. Por el otro: ¿Pueden aumentarse conscientemente los "cesantes" que renunciaron a sus puestos de trabajo mediante dádivas de dudosa moralidad

social? ¿Puede permitirse con tan recusable procedimiento la creación de un cuerpo denso de desempleados que agravará el mal existente? ¿Puede concebirse la imposibilidad empresarial ante un problema que está surgiendo por su misma conveniencia de obtener un aumento de la productividad? Las obligadas respuestas corresponden al lector. Nosotros nos limitamos a consignar hechos y futuras posibles medidas y, por último, a señalar que "tal vez estamos matando nuestra gallina de los huevos de oro..."

Serio planteamiento en el Congreso Técnico de COPEI

¿Nuestra acción sindical es retardataria? De ninguna manera. Las organizaciones sindicales petroleras no han tenido otro recurso viable que cobijarse en la obtención de la estabilidad de sus afiliados. Las verdaderas soluciones, las medidas racionales y técnicas son de la incumbencia del Estado y de los empresarios petroleros. Y hace tiempo que debieran haber sido puestas en práctica, ya que tienen los medios cuantiosos necesarios y disponen (o deben disponer) del personal técnico requerido. Pero durante esos largos tres años en que el problema esta vigente ¿dónde estaban esos fantasmales funcionarios para no haber visto su gravedad y prevenir sus consecuencias? ¿O su formación técnico-social es tan rudimentaria que no perciben lo que salta a la vista del más lego en estos menesteres?

Es muy de lamentar la falta de enseñanzas en el país, sobre todo en este momento crítico de nuestra industrialización, de Ética del Desarrollo y de Sociología Industrial. Mas ¿cómo soñar en ellas si la "élite", mal llamada de la dirección socio-económica, tal vez desconoce su misma existencia?

No queremos proseguir sin referirnos a un hecho muy significativo: el que muchas de las consideraciones formuladas en este trabajo fueron motivo de planteamientos y de discusión en el recientemente celebrado II Congreso de Profesionales y Técnicos de Copei e Independientes social-cristianos. Para el observador atento de ese congreso no pudo pasar desapercibida una valiosa ponencia sobre seguro de paro forzoso, en la que fueron estudiados los problemas del desempleo; propugnándose, asimismo, la instauración de dicho seguro y el de una Dirección de Empleo científicamente estructurada, donde se estudiarían soluciones requeridas por el avance técnico y el aumento progresivo de la productividad y sus consecuencias en nuestra fuerza de trabajo. No hacemos la apología del mencionado evento; pero sí señalamos su importancia, al dejar patente la existencia de esa preocupación en un respetable sector de nuestra opinión pública.

Automatismo: Daños morales

Para recuadrar debidamente este modesto trabajo vamos a referirnos a la evolución —o mejor dicho

revolución— de las técnicas en el actual momento que vive el mundo industrial. Aparte del creciente desarrollo de la energía atómica y sus presentes aplicaciones vamos a citar las extraordinarias posibilidades que proporciona el Automatismo: por la transmisión de la energía "sin hilo", por la utilización de las corrientes de alta frecuencia, etc., etc.

Así estamos ya en la revolución del transporte terrestre y del aéreo. Los trabajos extractivos de minerales están en la misma fase y vemos esa realidad en la Unión Soviética con la utilización de los haces (faisceaux) de alta frecuencia que transforman el mineral en polvo o gas, desterrando en absoluto casi la mano de obra; (recordemos aquí que tenemos una importante minería de hierro y otros metales).

Es cierto e innegable que esas posibilidades técnicas están utilizándose o se encuentran en vías de utilización, gracias a millares de investigadores que actualmente trabajan en los sectores industrializados, buscando el empleo de ellas en forma racional; pero, no hay que olvidar que lo racional económico puede convertirse en lo irracional social. Hay que tenerlo presente y estar precavido, para no caer en el vacío de la inhumanidad. En lo negativo.

El progreso técnico es un hecho indeclinable de todas las épocas. Y lo que caracteriza a la nuestra es, precisamente, la amplitud del fenómeno y su aceleración constante, que involucra en el esfuerzo humano, una extrema rapidez de acción.

En el pasado la evolución técnica se extendía en el curso de largos lapsos; sobre varias generaciones sucesivas. Hace 50 años el obrero metalúrgico trabajaba en el laminador con pinzas; su hijo laboraba con esas mismas pinzas. Pero hoy, su nieto trabaja sobre laminadores de tren continuado, con mandos electrónicos. Se sitúa sobre los cuadros, apoya botones de maniobra o maneja palancas y hace producir, con un mínimo esfuerzo y tiempo, varias decenas de kilómetros de lámina en cada hora. Y de este modo va generándose el problema del desempleo por la mayor productividad, por el tecnicismo irresistible. Y sus dolorosos efectos recaen directamente sobre el trabajador y su familia.

Esta evolución de las técnicas reduce la calificación de gran número de trabajadores. Y hasta los deshace moralmente; dando lugar a verdaderos problemas síquicos. Son las dramáticas tensiones del hombre que pierde la única riqueza que posee: su trabajo. Después, de inmediato, la brusca inmersión en el vacío de la miseria...

El Departamento de Trabajo de los EE.UU. ha afirmado que si todas las posibilidades del automatismo se desarrollaran con la misma cadencia se produciría el paro forzoso de dos millones de trabajadores. Es lamentable que las empresas petroleras no enfrenten este delicado problema con urgencia y la muy cuidadosa atención que le es debida. Con la máxima racionalidad.

De igual modo hay que tener presente que numerosos descubrimientos no se han puesto aún en aplicación, que en muchas industrias no están agotadas todas las posibilidades, por lo que hay que prever que los países desarrollados, en su progreso vertiginoso, marcarán el paso de andadura a todos los demás

países. Y que si en los EE.UU. había 2.000 ingenieros el siglo pasado, tienen muy cerca de UN MILLON en plena actividad, en la actualidad.

Los mencionados particulares debemos tenerlos muy en cuenta si no queremos hundirnos en un atrasado ayer y en un hoy, no menos arcaico, sin ninguna perspectiva de futuro promisor. Estando advertidos, el resto es cuestión de esfuerzo perseverante y de decisión.

Soluciones justas para el trabajador

Volviéndonos a situar en el lugar del trabajador repetiremos que la modernización de la técnica plantea para él serios problemas y decisivas situaciones. Abundan los ejemplos; también las soluciones rectificadoras.

Recordemos a los mineros de Decazeville, en la hoy próspera Francia, impelidos al paro forzoso por no saber otra cosa que "ser mineros"; los graves desórdenes en el Oeste francés de jóvenes trabajadores, afectados por los modernos procedimientos de producción industrial y agrícola; los "huecos" de producción en los astilleros de Nantes y Saint Nazaire. Los nuevos métodos de "reciclaje" dieron, en todos ellos, satisfactorios resultados.

No cabe duda que habrá que desarrollar en el país centros de formación profesional, de promoción obrera y reconversión de empleo que permitan al trabajador enfrentarse con todas las contingencias de la evolución y desarrollo técnicos. La responsabilidad social ante los obreros que se ven obligados a cambiar de profesión es de orden nacional.

Pero lo anterior no basta. Automatismo y Productividad, muy bien. Pero ¿a costo de quién?, ¿con el sacrificio único del trabajador? Y ¿en beneficio de quién?

He ahí la gran incógnita, que hay que resolver con sentido de verdadera justicia social; con vigilante y extremado cuidado.

Leemos a Simone Wen (Oppression et liberté):

"Mientras el único propósito del capitalista sea agrandar las empresas para hacerlas más poderosas y concentrar el poder en sus manos, los trabajadores serán explotados".

Por eso insistiendo, repetiremos: Automatismo y productividad, perfecto. Pero el trabajador tiene el incuestionable derecho a conocer dónde van a llevarle y qué cuota de sacrificios va a costarle. Y los beneficios que le reportarían.

Por fortuna los trabajadores venezolanos están entrando en su mayoría de edad. En cuanto a los empresarios, muchos de ellos, inician el camino de la sinceridad y de la convivencia social. ¡Ya está bueno para empezar!...

Respecto al caso concreto que venimos planteando corresponde a una elemental noción de Ética del Desarrollo. Es, además, de perfecta justicia social. Solamente eso.